

NUEVO ERE

Hoy la empresa nos ha comunicado oficialmente *“su intención de iniciar el período de consultas que ha de preceder al Despido Colectivo para la extinción de hasta **955** contratos de trabajo pertenecientes a todas las áreas de la compañía”*.

A partir de hoy día 17 y en el plazo de 7 días tiene que quedar constituida la Comisión Negociadora, con 13 miembros como máximo.

Ahora son las diferentes fuerzas sindicales las que deben determinar si la negociación la llevan a cabo las Secciones Sindicales o los representantes unitarios y constituir formalmente la mencionada comisión.

La empresa ha enviado comunicación a los diferentes sindicatos:

- TIERRA (SOMOS, CTA, CGT, ASETMA, UGT, CCOO)
- TCP (STAVLA, SITCPLA, CCOO, UGT, CANDIDATURA INDEPENDIENTE)
- PILOTOS (SEPLA)

Como todos sabemos, este ERE ya está totalmente configurado, en cuanto a sus condiciones se refiere, entre la empresa y sus sindicatos preferidos y ahora se llevan a cabo los últimos requisitos legales de comunicación al resto de sindicatos, para que ratifiquen o no, lo previamente acordado por ellos.

En SOMOS rechazamos frontalmente el manejo de la información de manera privilegiada para lanzar primicias y así forjar un clientelismo que beneficiará a unos pocos en detrimento del resto.

Esperamos poder tener representación en la comisión Negociadora para trasladar puntualmente la información a todos los trabajadores.